

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LEXTECS S. A., CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, a las trece horas, en el local ubicado en Cdla Alborada etapa II Mz AB solar 14, se reúnen los accionistas de la compañía **LEXTECS S. A.**, cuya lista de asistentes es la siguiente:

SUDAMERICANA DE METALES S.A. METALSUD, representada por el señor **NESTOR ANTONIO RODRIGUEZ VEAS**, en su calidad de Gerente General y Representante Legal, propietaria de Cuatrocientas acciones Ordinarias y Nominativas, de un dólar cada una, con derecho a cuatrocientos votos.

SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE METALES S.A. SOCMETASA., representada por el señor **NESTOR ANTONIO RODRIGUEZ VEAS**, en su calidad de Gerente General y Representante Legal, propietaria de Cuatrocientas acciones Ordinarias y Nominativas, de un dólar cada una, con derecho a cuatrocientos votos.

Los accionistas antes mencionados en virtud de representar la totalidad del capital Social de esta compañía, amparados en Artículo 231 de la Ley de Compañías, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar respecto de los siguientes asuntos sobre los que han sido previamente informados y son de su total conocimiento: **1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, respecto al ejercicio económico de la compañía durante el año 2015.- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía, sobre los negocios correspondientes al ejercicio económico del año 2015; 3) Conocer y aprobar el Balance General de la compañía del 2015.- 4) Conocer y resolver sobre las cuentas de Pérdidas y Ganancias y distribución de Utilidades del año 2015; 5) Conocer y resolver sobre el Nombramiento del Comisario Principal de la compañía, los mismos que se dan lectura por medio de secretaría, informes que la sala, con el voto unánime de los señores accionistas los aprueban en su totalidad.**

Preside la sesión el Sr. Néstor Rodríguez, quien es nombrado por la junta Presidente ad-hoc, y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, Abogado Manuel Alberto Mora Matamoros. De inmediato el Secretario procede a dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y no habiendo accionista que se oponga a la discusión de los asuntos a tratarse se declara constituida la Junta e instalada la sesión. Luego la Presidente de la Junta procede a tratar los puntos del orden del día, adoptándose por unanimidad, las siguientes resoluciones. **1) Se aprueba en todas sus partes el informe del ejercicio económico del 2015, presentado por el Gerente General; 2) Se aprueba el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del 2015; 3) Se aprueba el Balance General de la compañía cortado al 31 de Diciembre del 2015; 4) Se aprueba el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2015; 5) La sala procede a conocer sobre el nombramiento del Comisario Principal y resuelve por unanimidad reelegir a la señora CPA Iliana Jaramillo.**

No habiendo otro asunto de que tratar, el Gerente General dispone que por secretaría se proceda a la elaboración de la presente acta, la misma que es leída a los concurrentes y

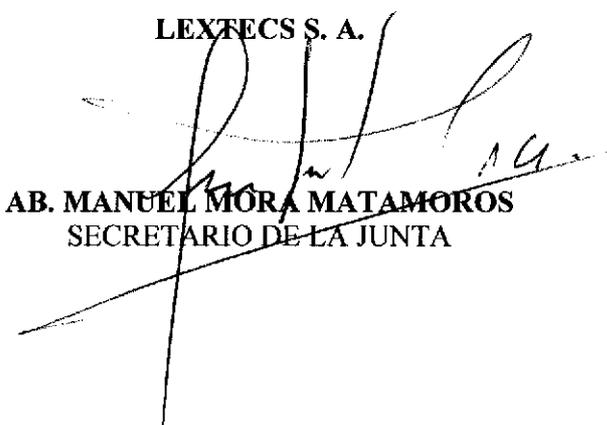
aprobada unánimemente sin observaciones. Con lo que el Gerente General declara terminada la sesión siendo las trece horas. Para constancia de lo anterior y de conformidad a lo previsto en la Ley, suscriben ésta Acta todos los accionistas concurrentes, junto con el Gerente General y Secretario que certifica.

f) Sudamericana de Metales S.A. Metalsud, Néstor Antonio Rodríguez Veas, Gerente General y Representante Legal.- f) Sociedad Comercializadora de Metales S.A. Socmetasa, Néstor Antonio Rodríguez Veas, Gerente General y Representante Legal.- f) Ab. Néstor Rodríguez, Presidente ad-hoc.- f) Ab. Manuel Mora Matamoros.- Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que el Texto anterior es fiel copia del Acta de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **LEXTECS S.A.**, celebrada el 14 de Marzo del 2016.

Guayaquil, 18 de Marzo del 2016

LEXTECS S. A.


AB. MANUEL MORA MATAMOROS
SECRETARIO DE LA JUNTA